

Manizales.

Doctora:

CIELO ELAINNE RUSINQUE URREGO
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Asunto: Otorgamiento de poder

JULIÁN DAVID OCAMPO RAMÍREZ, mayor de edad, vecino de Manizales, Caldas, identificado con cédula de ciudadanía No. 1'053.816.594, actuando en mi calidad de representante legal de la empresa Inversiones ROH S.A.S., persona jurídica, identificada con NIT. 901001757-1, me dirijo ante usted con el fin de manifestarle que a través del presente documento confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**, al abogado **GERMÁN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ**, mayor de edad, vecino de Villamaría, Caldas, identificado con cédula de ciudadanía No. 9'975.853, y portador de la tarjeta profesional No. 131.039 del C. S. de la J., para que inicie y lleve hasta su término todos los trámites necesarios tendientes a obtener el **REGISTRO DE LA MARCA PEDAL1817**, de propiedad de la compañía que represento.

El apoderado queda con todas las facultades inherentes a la naturaleza del mandato, y en especial para presentar solicitudes, formularios, pruebas, recursos, sustituir, reasumir, y en general, para que actúe sin limitación alguna en representación de los intereses de la empresa Inversiones ROH S.A.S.

Cordial saludo,



JULIÁN DAVID OCAMPO RAMÍREZ
C.C. 1'053.816.594
Representante Legal
Inversiones ROH S.A.S.

Acepto,



GERMÁN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ
C.C. 9'975.853
T.P. 131.039 del C. S. de la J.